HELVECIA

AÑO IX.—NÚM. 649 | Director FRANCISCO CHABALGOITY | Nueva Helvecia, Miércoles 20 de Abril de 1921 | Administrador MANUEL SEÑORANS ITURRALDE | PORTE PAGADO

Precios de suscripción
(ADELANTADO)

Interior, por mes,	$ 0.40
» Semestre,	» 2.40
» Año,	» 4.80
Exterior Semestre	» 2.80
» Año,	» 5.50
Número suelto,	» 0.10

Redacción y Administración Calle 18 de Julio
Teléfono N.º 81
Aparece los MIERCOLES Y SABADOS
Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

Ubicación de escuelas

Una cuestión interesante

En una de nuestras ediciones anteriores insertamos una extensa y explícita exposición, suscripta por el caracterizado vecino de Colonia Española don Marcelino C. Pérez, acerca de la ubicación de la Escuela Rural N.º 78 de Concordia.

Como se trata de una cuestión de capital importancia es del caso que el Concejo Nacional de Enseñanza se ocupe de ella y proceda de acuerdo con los intereses generales.

En más de una ocasión nos hemos ocupado en el curso de nuestra propaganda respecto a las ubicaciones de las escuelas rurales, pues aquellas deben ser instaladas en lugares que respondan ampliamente al fomento de la instrucción pública.

En efecto; en la actualidad se discute un caso de esta naturaleza. — Las razones que expone en el escrito de referencia, el Sr. Marcelino C. Pérez son de aquellas que convidan a la meditación, a fin de resolver luego el asunto planteado en consonancia con la equidad y la justicia.

Da motivo a conjeturas la resolución del Concejo Nacional del ramo—al no aceptar la donación que se le hiciera de un terreno para ser destinado a la ubicación de la escuela N.º 78, donde funcionará en paraje adecuado para la concurrencia de mayor número de educandos.

¿Qué causales expone el Concejo N. de Enseñanza para proceder de esa manera, con evidente perjuicio,—por lo que se advierte,—para la causa escolar, y que todos debemos defenderla?

Creemos que las indicaciones formuladas sobre este particular por la Comisión Vecinal Pro Escuelas que preside el Sr. Emilio Schölderle y por el señor Marcelino C. Pérez en el escrito que ha dado margen a estos comentarios, son atendibles, por así aconsejarlos los bien entendidos intereses colectivos.

Y nadie, mejor, que los que viven en el lugar de los «hechos» para hacer las cosas debidamente.—La distancia puede dar causa a proceder equivocadamente. ¿No le habrá ocurrido eso al Concejo N. de Enseñanza?

No sería de estrañarse.

Hemos de volver.

Previsión Rural

Un proyecto interesante

Acompañado de una extensa exposición de motivos, el diputado departamental señor Francisco Barredo L'ugain, ha presentado a la Cámara de que forma parte, un importante proyecto sobre previsión rural, cuyo texto publicamos enseguida:

Artículo 1.º Todo propietario arrendatario de superficies que en conjunto no excedan de 10 y de 30 hectáreas respectivamente y que notoriamente carezcan de otros medios de fortuna, tiene derecho a que el municipio contribuya con el 50 % de la prima que hubiese que abonar al Banco de Seguros del Estado, para asegurar contra el riesgo de granizo sus sementeras.

Art. 2.º Las solicitudes de seguro se tramitaran por intermedio del Concejo Departamental de Administración o auxiliares, según la ubicación de las sementeras a asegurarse.

Art. 3.º Al solicitarse la cooperación del municipio, declarará el agricultor su nombre, edad, nacionalidad, estado, extensión de campo de que es propietario o arrendatario, superficie sembrada, clase de sementera y si tiene o no otros medios de fortuna, debiendo acreditar este último extremo con la declaración firmada de dos vecinos de responsabilidad.

Art. 4.º—Recibida la solicitud de ayuda, el concejo, en caso de duda sobre si el solicitante reune o no las condiciones indicadas en el artículo 1.º, hará practicar las averiguaciones necesarias y hasta podrá publicar el pedido en los diarios locales, admitiendo la oposición de cualquier vecino.

Art 5.º—Resuelto favorablemente el pedido deberá el agricultor, una vez notificado, depositar en el concejo el importe del otro 50 % de la prima.

Art. 5.º—Tramitada y obtenida la póliza del seguro por el concejo, será entregada de inmediato al agricultor.

Art. 7.º—Al sancionarse el presupuesto anual, se señalará una partido suficiente para el cumplimiento de este decreto.

Art. 8.º Los concejos darán a este decreto la mayor publicidad en hojas sueltas, que se harán circular por intermedio de las comisiones y sociedades de fomento.

Art. 9.º — Comuníquese, publíquese, etc., etc.

F. Barredo Llugain.

Colonia, Abril 14 de 1921.

DE RODO

La juventud que vivis es una fuerza, de cuya aplicación sois los obreros, y un tesoro, de cuya inversión sois responsables.

Amad ese tesoro y esa fuerza; haced que el altivo sentimiento de su posesión permanezca ardiente y eficaz en vosotros.

El descubrimiento que revela las tierras ignoradas necesita completarse por el esfuerzo viril que las sojuzga. Y ningún otro espectáculo puede imaginarse mas propio para cautivar a un tiempo el interés del pensador y el entusiasmo del artista, que el que presenta una generación humana que marcha al encuentro del futuro, vibrante con la impaciencia de la acción, alta la frente, en la sonrisa un altero desden del desengaño, colmada el alma por dulces y remotos mirajes que derraman en ellos misteriosos estímulos.

Del renacer de las esperanzas humanas; de las promesas que fian eternamente al porvenir la realidad de lo mejor, adquiere su belleza el alma que se entreabre al soplo de la vida.

SECCIÓN POÉTICA

A mi República

¡República Oriental!... Santuario mío,
Donde yo hago las magnas comuniones
De mi lira inmortal; y sus creaciones
Hace mi numen, con heroico brío!...

República Oriental!... Porque yo ansío
Verte grande entre todas las naciones!...
Porque tu has inspirado mis canciones;
Y en tu virtud y en tu saber confío!...

Te ofrendo mi homenaje reverente!...
¡Una rosa arrancada del ferviente
Jardín de la Epopeya, Patria mía!...

¡Una rosa de Sangre!... ¡Tú eres Vaso;
Y es para Tí, la Flor de mi Parnaso,
Que es mi alma toda hecha por Tí, armonía

MARCELINO C. PÉREZ

Importante arrendamiento

Los campos de la estancia del Ombú

Fué autorizada en la capital, la escritura de arrendamiento de una extensa fracción de campo, situada en el departamento de Río Negro, perteneciente a la sociedad anónima estancia del Ombú, que comprende un área de diez y seis mil quinientas hectáreas, con todo género de mejoras exigidas por un establecimiento de su naturaleza.

Dicho campo, que hace años está ocupado por la «Liebig's Extract of Meat Company Limited», ha sido arrendado a ésta nuevamente con plazo de seis años, a razón de cuatro pesos cinco centésimos oro anuales por hectárea, lo que hace ascender la operación a unos cuatrocientos mil pesos oro.

La nueva renta alcanza al doble aproximadamente de la que hasta ahora pagaba la compañía Liebig's cuya sede principal, como se sabe, está radicada en Fray Bentos.

Literatura jocosa

EL IDIOMA CASTELLANO

CONFERENCIA

Señores:
Voy a hacerles observar
de modo muy liso y llano
que el idioma castellano
tiene mucho que arreglar
¿Me quieren decir por qué
en tamaño y en esencia
hay esa gran diferencia
entre un buque y un buqué?
¿Por el acento? Pues yo,
por esa insignificancia,
no concibo la distancia
de presidio a prosidió
ni de tomas a Tomás,
ni del topo al que topó,
de un paleto a un paletó,
ni de colas a Colás;
mas dejemos el acento,
que convierte, como ves,
las ingles en un inglés,
y vamos con otro cuento.
¿A ustedes no les asombra
que diciendo rico y rica,
Paco y Paca, chico y chica,
no digamos hombre y hombra?
Y la frace tan oida
de «el marido y la mujer»,
¿por qué no tiene que ser
«el marido y la marida»?
¿Por qué llamamos tortero
al que elabora una torta,
y al sastre que ternos corta
no se le llama ternero?
Como tampoco imagino,
ni el diccionario me explica,
por qué al que gorras fabrica
no se le llama gorrino.
¿Por qué el de Cuenca no es
[cuenco,
bodoque el que va de boda,
y al que los árboles poda
no se llama podenco?
Cometa está mal escrito
y es nombre que no me peta:
¿hay en el cielo cometa
que cometa algún delito?
Y no habrá quien no conciba
que el llamarle firmamento
al cielo es un esperpento;
¿quién va a firmar allá arriba?
¿Es posible que persona
alguna acepte el criterio
de que llamen monasterio
donde no hay ninguna mona?
Taco. ¿No es estrafalario
que sirva para el billar,
para un trabuco atacar
y de bloc del calendario?
Si el que bebe es bebedor
y el sitio es el bebedero,
hay que llamar comedero
a lo que hoy es comedor;
comedor será quien coma,
como es bebedor quien bebe,
y en este punto se debe
modificar el idioma.
¿Y vuestra vista no mira,
lo mismo que yo lo miro,
que el que descerraja un tiro
dispara, pero no tira?
Ese verbo y más de mil
son de nuestro idioma el sarro;
tira el que tira de un carro,
no el que dispara un fusil.
El dar mucho es «con lar-
gueza»;
más ¿por qué no exceptuar
el pan que, por mucho dar,
se da siempre «con corteza»?
Si se le llama mirón
al que está mirando mucho,
cuando mucho ladre un chucho
hay que llamarle ladrón.
Ese Parnaso que en Grecia
fué templo de poesía
donde el poeta subía,
es una palabra necia,
pues a poco, que analices
la palabreja Par-naso,
¿no quiere decir, acaso,
un hombre con dos narices?
¿Por qué las Josefas son
por Pepitas conocidas,
como si fueran salidas
de las tripas de un melón?
Señores, ¿y no es un asco
y cosa de armar un cisco
que al que se llama Francisco
aquí se le llame Frasco?
¿Y no es tremenda gansada,
en los teatros, que sea
denominada platea
la que no platea nada?
¿Puede darse, en general,
al pasar del masculino
a su nombre femenino,
nada más irracional?
La hembra del cazo es caza,
la del velo es una vela,
la del pelo es una pela,
y la del plazo, una plaza;
la del correo, correa;
del mus, musa; del can cana;
del mes mesa; del pan, pana,
y del jaleo jalea.
Ya basta para quedar
convencido el más profano
que el idioma castellano
tiene mucho que arreglar.

Melitón González.

Lenin conservador

La noticia es realmente como para caerse de espaldas.

Lenín, el revolucionario intransigente, el incendiario, el dinamitero, ha sido acusado de conservador por una gran parte de sus correligionarios.

La reanudación de las relaciones comerciales con el extranjero, la resolución cediendo a los labradores los distritos rurales, y otras medidas que le obligaron a tomar las circunstancias, han hecho caer sobre el jefe de Soviet esa terrib'e acusación de conservador que le costará, por el momento, levantar.

Si es que pretende levantarla.

Sospechamos que si las cosas continúan así, a Lenín no le quedará más recurso que hacer una alianza con el Papa.

QUE CONTRASTE!

¿Dónde está la razón?

Nosotros dijimos en uno de nuestros números anteriores, — por comunicado de nuestro corresponsal de Montevideo,—que en el Concejo Nacional de Administración había ambiente favorable a la aprobación de la zona franca en Colonia. Ahora un periódico rosarino trae la siguiente noticia:

«El deber de informar a nuestros lectores respecto de las cuestiones que interesan especialmente al departamento, nos obliga a dar la noticia desfavorable a la zona franca de Colonia, que nuestro activo corresponsal especial nos trasmite desde Montevideo.

Es el caso que el Consejo Nacional encomendó al doctor Ricardo J. Areco el estudio relacionado con el importante proyecto, y este Consejero de Estado, aun cuando no ha presentado todavía su informe, es contsario no solo a la zona franca por lo que ella representa en si, sino que opone serios reparos a la capacidad del puerto de Colonia.

Dentro de breves días el Consejero Areco, presentará su informe, que como decimos es absolutamente contrario a la zona franca.

Con el pesar consiguiente damos esta primacia periodística, esperando que en el Consejo Nacional de Administración no prevalezcan las opiniones del doctor Areco.»

Nos deja confusa la cuestión y nos permitimos preguntarnos ¿dónde está la razón?

ANÉCDOTAS

¿Quièn creó el mundo?

Don Manuel Villarpando que desempeñó por mucho tiempo la secretaría de la legación del Perú en Buenos Aires, era completamente sordo. Siendo colegial presentóse un día a examen momentos después de haber roto una ventana del colegio mientras jugaba un partido de pelota. El examinador, un bondadoso canónigo de Lima, le preguntó:

—Dime hijo, ¿quién creó el mundo?

—Yo no he sido señor, replíco Villarpando asustado, en la convicción de que le preguntaban si había roto el vidrio.

—Pero hijito insistió el canónigo, claro está que tú no podrás haberlo hecho.—¿Quién lo hízo? responde.

—Bueno padre, contestó Villarpando, le diré la verdad, yo he sido, pero no volveré a hacerlo.

Venta de un campo

Por la suma de sesenta mil pesos, acaban de venderse cuatrocientas cuarenta y dos hectareas de campo, situado en San Pedro, primera sección judicial del departamento.

Fueron vendedoras la señora Matilde Rosello de Seoane Patiño y la señorita Celina Roselló, y compradores, los señores Luis, Ramón y Bartolomé Perdomo,

El Congreso Rural

Se realizó ayer

Como veníase anunciando se realizó ayer en la localidad de Juan L. Lacaze, el 8.º Congreso Permanente de Fomento Rural.

Se congregaron allí un crecido número de delegados, todos guiados por la misma y sana consigna de trabajar entusiastamente por el bienestar de la campaña.

Se presentaron a la discusión varios temas, interesantísimos, que merecieron la atención del congreso, llegando a conclusiones, dignas del acto que se realizaba.

En nuestro próximo número nos ocuparemos con mayor atención de las resoluciones adoptadas.

HUESPEDES DISTINGUIDOS

Regresaron ayer para la capital, los señores doctor Gabriel Terra Ministro del Interior, don Pedro Cosio miembro del Concejo Nacional de Administración y don Esteban A. Elena gerente del Banco Popular, quienes estuvieron varios días en esta habiendo visitado la ciudad de Colonia.

DE ACUERDO

Dice "La Acción"

«Son varios los diputados departamentales que desempeñan funciones de concejales en nuesto departamento. Ambos cargos son incompatibles, debiendo, por tanto, los que se encuentran en tal situación, optar por una de las dos funciones. — La Asamblea Representativa está en el deber de compelerlos a ello.»

Estamos de acuerdo.

La peste bovina en el Brasil

Noticias tranquilizadoras

Felizmente empiezan a confirmarse las primeras noticias que desde el Brasil se enviaron sobre la marcha de esta enfermedad, que tan justificada alarma produjo en nuestro país.

Creyóse en un principio que esas informaciones pudieran haber sido trasmitidas con el fin preconcebido de no causar alarma entre los hacendados uruguayos y se abrigaba la creencia de que a pesar de tan halagüeñas versiones, la situación era más delicada de lo que en realidad aparecía.

Un diario de Montevideo trae al respecto el siguiente despacho trasmitido desde Río Janeiro:

«El señor Rubino, enviado sanitario del Uruguay, entrevistado por el representante de un diario de San Paulo, manifestó que la noticia sobre la aparición de la peste bovina en el Brasil causó en el Uruguay la alarma consiguiente, pero esa alarma no correspondía a la importancia de los hechos, pues ha podido comprobar personalmente que la peste no ha tenido ni tiene caracteres de una gran epidemia habiéndose reducido a casos aislados que no tardarán en desaparecer.

PARTIDARIAS

Ayer se realizó en la Costa de Rosario 5.ª Sección, una Asamblea Colorada auspiciada por el «Club General Eduardo Vázquez» a la que concurrieron según los informes que llegan a nosotros unos 450 ciudadanos, aproximadamente, incluso las delegaciones que asistieron de Rosario, Nueva Hevecia y La Paz.

Habló en nombre del expresado Club General Vázquez el señor Eduardo Duarte (hijo) continuando la oratoria los señores Ricardo Rúfener y Carlos Werner Berger en nombre del «Club Unificación Colorada» y la juventud Colorada de Nueva Helvecia respectivamente, y luego los Sres. Luis Jourdan por el Club Unión de La Paz, y Raúl C. Abella por el Club Sargento Mayor Balbino B. Viera de Rosario.

Circo Río Branco

Sábado, domingo y martes, son las noches que ha funcionado el Circo Río Branco y estas noches ha constituído tres nuevos exitos para la empresa Texeira, tanto artístico como de boletería, pues el elenco ha tenido oportunidad para lucirse con difíciles trabajos en las primeras sesiones, teniendo actuación muy buena en la segunda.

La función de anoche era a beneficio del Club Ciclista Helvético, y el público que sabe mucho de proteger a toda obra que resulte de beneficio popular, concurrió en numero tan crecido, que podemos decir, sin temor a exagerar que allí se hallaba congregada toda nuestra sociedad.

El programa q' en esta función se ejecutó fué muy bueno, ocupando la segunda sección, el drama «Bajo el yugo de un tirano», en que las primeras partes se hicieron aplaudir por su labor.

Los panaderos montevideanos

De huelga

Los propietarios de panaderías en Montevideo no han querido ajustarse a lo que dispone la ley del trabajo nocturno y el descanso rotativo, y ante de respetarla han creído oportuno cerrar las puertas de sus establecimientos.

El Concejo ante esta actitud, ha procedido a la elaboración de pan por cuenta del municipio, para proveer de este indispensable alimento a toda la población.

Una comisión de propietarios de panaderías visitó el Concejo en busca de arreglo, no siendo aceptadas sus pretensiones.

De varios departamentos de campaña es llevado pan a la capital de la República.

BIOGRAFO

El viernes funcionará el Cine Helvético, como habitualmente lo viene haciendo. Un programa regio se ha confeccionado para regir en este espectáculo.

Los film que al efecto se han seleccionado, son de gran interés, destacándose uno de la marca Triangle, en que actúa el afamado cow boy Roy Stewart, en la magnífica creación de la vida de Far West, titulada «La maestrita rural», en 5 actos 40 partes.

La empresa Nemer sigue su empeño por presentar lo mejor que se crea en el arte de la escena muda, y el público reconociendo este esfuerzo no le niega su protección.

CORO HELVETIA

Nueva Directiva

El lunes tuvo sesión en el local de costumbre, esta sociedad de canto, con el fin de proceder a la elección de la nueva Comisión Directiva que ha de regir los destinos.

Asistieron a este acto, un gran número de asociados, habiendo salido triunfante en la elección la siguiente lista:

Presidenta, Olga Hugo; Vice presidente, Gerardo Greising; Secretaria, Julia Häberli; Tesorero, Daniel Wüirth; Vocales, Fany Schaffener; Carlos Hugo; Teresa Gilomen.

Villanueva Saravia

Escribe «El País».

Regresa a su estancia el ciudadano con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Hombre de trabajo de orden, Villanueva Saravia llegó a esta ciudad con motivo a los ataques que gratuitamente le dirigió el Jefe Político de Cerro Largo, cuando se encontraba entregado de lleno a las actividades de su vida laboriosa.

Hoy cumplido caballerescamente su propósito de responder a aquella agresión dos veces condenable, porque, además de ser injustificada, provenía de un funcionario al cual le incumbe propender al orden y a la armonía departamental, Saravia vuelve a la zona en que desarrolla sus actividades y en que goza de tan sólido y merecido prestigio.

Las patentes de giro

Atento a un petitorio del Centro Comercial e Industrial de San Josá, la Cámara Nacional, acordó prórroga hasta el 15 del actual para el pago, en campaña, sin recargo, de las patentes de giro.

Lo curioso, es que se dispuso tal resolución, cuando los contribuyentes un tanto moroso, habían abonado el recargo correspondiente.

Salvo mejor opinión, nos parece desacertado lo acordado por las Cámaras en virtud que regía el recargo para los contribuyentes morosos.

Lo que hay en plata, es que unos saldrán beneficiados y otros perjudicados.

Y esto es sencillamente una grave anomalía.

CICLISMO

Las carreras del domingo

El domingo último se llevó a cabo la carrera de ciclista que se había anunciado. Había despertado entre los aficionados a este deporte, singular entusiasmo la prueba a que debían someterse nuestros muchachos, pues el recorrido a hacerse era de 50 kilómetros.

Poco más de las 8 de la mañana los competidores se se pusieron en orden, habiéndose presentado solamente ocho de los inscriptas, que eran Rodolfo Begle, Raul Peña, Alfonso Greising, José Lujambio, Arturo Aman, Miguel Berois, Juan Uchán y N. Bermudez.

La disputa en los primeros momento fué muy reñida, haciéndose dificil pronosticar cual sería el primero, y Peña llevaba un lugar preferente, q' lo conservó, saliendo ganador. El segundo puesto lo ocupó Begle. Tercero y cuarto Greising y Lujambio.

He aquí la clasificaciones:

Clasificación general:

1.º Raul Peña de 1.ª categoría; 2.º Rodolfo Begle de 1.ª categoría; 3.º Alfonso Greising de 3.ª categoría; 4.º José Lujambio de 2.ª categoría.

Clasificación por categoría:

1.º Raul Peña en 1 hora y 33 minutos de 1.ª categoría.

2,º Alfonso Greising en 1 hora y 42 minutos de 3.ª categoría.

3·º José Lujambio en 2 horas 12 minutos de 2.ª categoría.

PREMIOS:

Raul Peña, medalla de oro, donada por el presidente del Veloz Club de Montevideo señor Aurelio Mosera.

José Lujambio, medalla de oro.

Alfonso Greising, medalla de plata.

—

Presenció esta carrera una comisión del Veloz Club de Montevideo venida expresamente.

Muchas gracias

Hemos recibido la siguiente invitación que agradecemos:

Sr. Director de HELVECIA.—

Presente:

La Comisión Directiva de la Sociedad «Tiro Suizo» se complace en invitar a usted especialmente al banquete y baile que se efectuará el domingo 24 por la noche en el Hotel Suizo y a cuyo efecto nos es grato adjuntarle la correspondiente tarjeta de adhesión.

Saluda a Vd. muy atte.

Fernando Leicht
Secretario

Colonia Suiza, Abril 19/921.

FOOTBALL

San Isidro 2; Peñarol 2

En el nuevo field de Peñarol se midieron el domingo el equipo locatario con el San Isidro de Rosario. El match como se esperaba resultó interesante y reñido notándose buenas jugadas de ambas partes.

El team local se encontraba dibilitado con la ausencia cuatro de sus mejores hombres, viéndose precisado a «apelar» a elementos de segunda.

El resultado final que dió el score fué de dos tantos para cada bando.

De reférée actúo el joven Gerardo Greising, con bastante corrección.

Sportivo 3; Artesano II 1

Jugaron el domingo en el field de Artesano los equipos Sportivo de Rosario y el segundo cuadro de los nuestros que visten la casaca roja. Después de porfiada lucha, con entusiasmo evidente, resultó victorioso el cuadro visitante por el score que indicamos en el epígrafe.

Para el próximo

Se nos ha informado que para el domingo próximo ha quedado concertado un encuentro entre nuestro primer team de Nacional y el San Isidro de Rosario. Dicho encuentro que se realizará entre nosotros dará lugar a una hermosa tarde sportiva.

Para esta noche

Por inconveniente surgido a último momento, no se llevó a cabo el lunes, como estaba anunciada la reunión de delegados, que se ocupan de la organización del campeonato por la copa que donó el señor Arturo L. González.

Dicha reunión se realizará esta noche en el local convevido.

Lanas y cueros

Pidiendo la liberación de derechos

Dice un diario de Montevideo: «El diputado por Colonia señor Mendiondo presentó ayer el siguiente proyecto de ley:

Desde la promulgación de la presente ley, y por el termino de seis meses, decláranse libres de derechos de exportación las lanas en general, sucias o lavadas, cueros vacunos, lanares yeguarizos.

Facúltase al Banco de la República a descontar documentos comerciales renovables dentro de plazo de doce meses a los tenedores de lanas consignatarios, productores, ganaderos, etc., con las garantías que estime convenientes.

Autorízase al Banco de la República, dentro del término de doce meses y con las garantías que estime convenientes, a descontar documentos comerciales provenientes de las ventas de lanas realizadas para exportación y con plazos estipulados de antemano.

Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente ley.»

Fiesta "Tiro Suizo"

La Sociedad «Tiro Suizo» verificará sus concursos de tiro al blanco los días 23 y 24 del corriente. Con tal motivo habrá el domingo 24 por la noche un gran banquete en el Hotel Suizo, cuyas tarjetas de adhesión se expenderán en las siguientes casas: Hotel Suizo, Vicente Randazzo (Farmacia Dreyer) y Juan Würth hasta el día viernes 22 inclusive, al precio de $/ 2.50 cada una, para los caballeros y $ 2.00 las señoritas. Las tarjetas son intransferibles y en consecuencia toda entrada al ser presentada deberá llevar el correspondiente nombre de la persona que concurra al banquete. Finalizando el banquete y previa distribución de las medallas y demás premios instituídos al efecto, se iniciará el baile, al que amenizará una buena banda de música.

Toda persona que adquiera una tarjeta al banquete, ésta también le da derecho a tomar parte en el baile.

La Comisión

Vida social

Centro Helvético

Se realizó el sábado último el anunciado baile, en el salón del Centro Helvético. Como se esperaba resultó brillante, asistiendo gran número de familias Se danzó hasta altas horas de la madrugada, no decayendo ni un instante el entusiasmo, que es base fundamental de los éxitos en estos festivales de sociedad.

Al Comité Organizador, presentamos nuestras felicitacio-

An die Reichsdeutschen
IN NUEVA HELVECIA

Der deutsche Minister in Montevideo Herr Getsoch beabsichtigt Anfang April nach Nueva Helvecia zn kommen und können deutsche Reichsangehörge welche konsularische Angelegenheiten haben dieselben bereits jetzt mit den erforderlichen Papieren an die deutsche Gesandtschaft in Montevidee stellen damit die Anträge vorbereitet werden können.

Nueva Helvecia den 29 März 1921.

nes, por el buen resultado del esfuerzo que desplagaron.

Los ojos

En una senda sombría
Vilos, y como eran dos,
Me rendí pensando en los
Riesgos a que me exponía
Su aventurera hidalguía
Me condujo a un torreón,
Diéronme un néctar y al son
De mágicos violoncelos,
Me aletargué en el divino,
Tálano de la Ilusión...
Nadie a pertubarme vino,
Y el generoso ladrón
Excedióse en su atención
De echar en mi copa vino,
Más al despertar, oh cielos,
Me hallé sin el corazón
Tiritando en el camino,
Torvo de los desconsuelos!

Julio Herrera y Reissig.

Viajeros

Regresó de Montevideo donde pasó varios días el señor Enrique Reisch.

—De la misma ciudad llegó a esta el Sr. Angel C. Barrios.

—Después de pasar varios días en la capital del departamento regresó a ésta el señor Eduardo Duarte (hijo).

—Estuvo de Cufré el señor Francisco Perdomo.

—Regresó de Colonia el señor Andrés R. Pariente.

—De Colonia Española nos visitó el joven Juan Nieves.

—Fué ayer para la capital del departamento el señor Teófilo Davyt.

—Se ausentó para Juan L. Lacaze el Sr Pedro De Maria.

—Estuvo de Colonia el Jefe de Policía señor Luis Kuster.

—Nos visitó de Tarariras el joven José Lujambio.

—Regresó a San José después de pasar varios días en ésta el joven Juan J. Ciriani.

—Visita su familia, procedente de Tarariras el joven Carlos Andreoli.

—Estuvieron en la misma localidad los señores Carlos Fripp y Carlos Saenz.

—Partieron con destino a Juan L. Lacaze los señores Guillermo Greising y Federico Gilomén.

—En la misma localidad estuvo el joven Guillermo Roth en compañía de su señorita hermana Matilde.

—Partió para Montevideo el señor Carlos Schatfner.

—De Colonia el joven Conrado Mendez.

—Llegó de Puntas del Este el joven Miguel Nemer.

—Nos visitó de Pavón el joven Juan García

—Estuvo en campaña la señora Berta S. de Chape, y las señoritas Julia y Ema Dechnau.

Carlos A. Jourdan médico-cirujano. Consultas de 8 a 12 y de 2 a 5. En el consultorio del doctor Laso.

Enfermos

Sigue siendo delicado el estado de salud del señor Vicente Delfino.

Fallecimiento

En Montevideo, donde residía, falleció el quince del corriente la Sra. Arminda More de Francis La extinta que se hallaba extensamente vinculada por lazos de amistad y parentezco a muchas familias de aquella ciudad, era poosedora de un corazón bondadoso siempre dispuesto a hacer el bien. Su deceso fué muy sentido en el seno de sus relaciones.

Haya paz en la tumba de la buena señora y sus deudos reciban la expresión de nuestra condolencia.

Pensamientos

Las mujeres tienen una aritmética particular: si se les pregunta por la edad de una amiga, multiplican por dos: pero preguntándoles por la suya, dividen por dos.

—No llames a puerta ajena si no quieres que llamen a la tuya.

—La vejez y la maternidad son una especie de sacerdocio de la naturaleza.

—Donde está el temor, allí también está la vergüenza.

En vano escribirán los moralistas infolios para condenar un instinto tan fuerte como legítimo inoculado por el Criador a sus criaturas; el deseo brutal es el instinto de procreación de la bestia; el amor es 1 afusión de dos almas, alojadas durante el período vital en dos cuerpos, en un sentimiento sublime de cariño y de adhesión indisoluble que produce los ángeles, es decir, los niños. —*José Zorrilla.*



Diligencia automóvil
"La Veloz Coqueta"
de Luduvino Klappenbach

Carrera entre Nueva Helvecia y Puntas del Rosario. Itinerario de Invierno: Desde el 15 de Abril de 1921 días de salida Martes y Viernes; regresa Miercoles y Sábado.

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día 12 del mes de Abril del año mil novecientos veintiuno, a las 9. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Francisco Antonio Autino**, de nacionalidad Oriental, de veintiseis años, de estado soltero, de profesión agricultor, domiciliado en esta sección y doña **Hortensia Matilde Schüsselin**, de nacionalidad oriental, de veinticinco años, de estado soltera, de profesión labores del sexo, domiciliada en esta sección.

En fé de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Juan E. Marauda, Oficial del E. Civil

EDICTO DE MATRIMONIO

En Nueva Helvecia y el día 15 del mes de Abril del año mil novecientos veintiuno, a las quince horas. A petición de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Cecilio Escalada**, de nacionalidad Oriental, de veintiocho años, de estado soltero, de profesión empleado, domiciliado en esta Villa, y doña **Gabina Silva**, de nacionalidad Oriental; de treinta y dos años, de estado soltera, de profesión labores del sexo, domiciliada en estasección

En fe de lo cual intimo a los que supieran algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas, Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina y en el periódico HELVECIA por espacio de ocho días, como lo manda la ley.—*Juan E. Marauda*, Oficial del Estado Civil.

Concejo Auxiliar de Administración
DE NUEVA HELVECIA

Ordenanza

El Concejo Auxiliar de Nueva Helvecia en uso de las facultades que le confiere el artículo 62 de la Ley de Gobierno de Autonomia local

DISPONE:

Art. 1.o Imponese con carácter obligatorio por segunda y última vez, la construcción y reconstrucción de los cercos y veredas situadas con frentes a las siguientes Calles.

a) Calle Norte desde Puerto a 18 de Julio.
b) Calle 33 desde Puerto a Colonia
c) » 25 de Agosto desde Puerto a Luzerna.
d) Calle Colón desde Berna a Luzerna
e) » Guillermo Tell desde Berna a Luzerna,
f) Calle Berna desde Norte a Guillermo Tell.
g) Calle 18 de Julio desde Norte a Guillermo Tell.
h) Calle Colonia desde Norte a Guillermo Tell.
i) Calle Luzerna desde 25 de Agosto a Guillermo Tell.

Art. 2.o En todos los terrenos indicados en el Art. 1.o de esta ordenanza se emplearán cercos de ladrillos de dos metros cincuenta centímetros de alto desde el pavimento de la vereda sobre cimientos de piedra hasta llegar a la capa sólida del terreno, con resistencia suficiente para soportar el peso del cerco, y será revocado en su frente exterior. Exceptúase de la obligación de revocar los cercos, cuando por la naturaleza y calidad del material empleado, se evidencia que han sido construidos expresamente para no ser revocados. y a juicio de las autoridades tecnicas Municipales. El ancho de las veredas estará en relación con la anchura de las Calles y será fijado por la Inspección Técnica.

Art. 3.o Las veredas se construirán de baldosas de portland cuadriculadas del tipo uniforme que oportunamente indicará el Concejo debiendo ser los cordones de granito azul labrados en las caras superior y lateral tener sesenta centímetros de longitud como mínimo de treinta y cuatro a cuarenta centímetros de alto y doce centímetros de ancho, con sus correspondientes cunetas de adoquines de un metro de ancho.

Art. 4.o Vencido el término de seis meses a contar desde la fecha que en carácter de improrrogable se acuerdo para el fiel cumplimiento de esta ordenanza. El Concejo procederá contra la omisión, mandando construir y reconstruir los cercos y veredas por cuenta de sus respectivos propietarios.

Andrés Prieto, presidente; *Agustín Mallarini*, secretario.

Nueva Helvecia, Marzo 9 de 1921.

Sección comercial

PRECIOS LOCALES

Gallinas de 1.00 a a 1.10
Pollos 0.90 a 1.00
Huevos 36
Crema butirométrica — Su precio establecido es de $ 0.90
Queso.—Se cotiza entre $ 0.35 a 0.40 fresco según clase y 0.50 a 0.60 seco.
Manteca.—Se cotiza de 0.40
Cera.—0.70
Miel.—0.60

Profesionales

Eduardo Duarte (hijo)—Procurador.—Ha abierto su escritorio en esta localidad calle 18 de Julio entre 25 de Agosto y Colón y ofrece sus servicios al público ya sea en defensas judiciales, tramitación de Sucesiones, Testamentarías, como también para cualquier gestión ante las Oficinas de la Administración Pública.

Germán Greising.—Cirujano-dentista.—Consultas de 8 a 12 y de 2 a 6.—Nueva Helvecia.

Vicente Alvarez — Pintor de obras. Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo. Calle Guillermo Tell entre Avenida del Puerto y Berna.

Feliciano P. Werner Tenedor de libros. Lleva libros de acuerdo con la ley. Se encarga de hacer rubricar los libros. Nueva Helvecia.

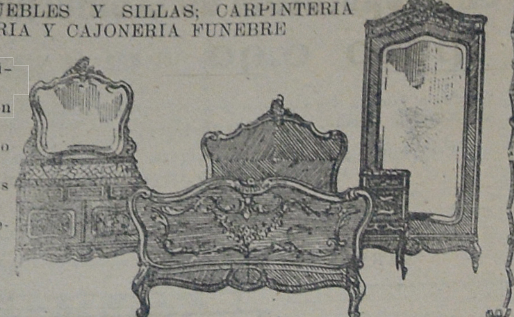
Dr. M. Olaves Amaro.—Médico cirujano.—Horas de consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5.—Todos los días, excepto los domingos por la tarde.—Nueva Helvecia

Dr. Ernesto Gonzalez Arce—Médico cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Berna—casa propiedad de don Carlos Laitano. Horas de consulta todos los días de 9 a 11 y de 14 a 17. Los Domingos de 9 a 11,

"La Uruguaya" de GERMANO y ZABALA

FABRICA DE MUEBLES Y SILLAS; CARPINTERIA
COLCHONERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

Participamos al público que tenemos en venta un grandioso surtido de muebles los que vendemos a precios reducidos.



NUEVA HELVECIA

Hotel «Progreso» de P. Lacava (hijo)

Excelentes comodidades para pasajeros y familias—Cuenta con dos coche y auto Overland.—Teléfono: Las dos compañías. Uruguay 431. San José.

Relojería Suiza

— DE —

RICARDO INGOLD

Especialista en trabajos complicados
25 de MAYO 462—MONTEVIDEO

"ARTIGAS"

Peluquería y perfumería

— DE —

JOSE M. COLLAZO

Definitivamente se ha establecido en la calle 18 de Julio frente a Castiglioni.

---

2 grandes premios

en la Exposición Agrícola-Industrial Sud-Americana

que recientemente ha tenido lugar en Montevideo, y a la que han concurrido las grandes industrias de Sud-América

LA SOCIEDAD ANONIMA

Cerveceria Montevideana

ha obtenido la más alta clasificación

PREMIO CAMPEON por la cerveza

PREMIO CAMPEON

por Extracto de Malta

El Extracto de Malta Montevideana

Es el mejor alimento tónico conocido, recomendado por todos los facultativos nacionales

Café de Malta y Cerveza Valdivia

Productos especiales de la SOCIEDAD ANONIMA

Cervecería Montevideana

Unico agente en COLONIA SUIZA

CONRADO A. GUBLER

Banco de la República O. del Uruguay

MONTEVIDEO

Fundado en el año 1896

CAPITAL AUTORIZADO . . . . $ 25.000.000.00
CAPITAL INTEGRADO 20.335.559.15

Casa Central: Calle Zabala esquina Cerrito

AGENCIAS: Aguada: Avenida General Rondeau, esquina Valparaiso.—Paso del Molino: Calle Agraciada número 963.—Avenida General Flores: Avenida General Flores, número 2206.—Unión: Calle 18 de Julio, número 205.—Cordón: Avenida 18 de Julio, número 1650, esquina Minas.

SUCURSALES:—Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, J. Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad. Cardona, Aigua, Santa Lucía, S. Gregorio y Minas de Corrales

Operaciones del Banco

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorro; Caja de Ahorros con Alcancías, Cajas de Ahorros a plazo fijo con libreta; Depósitos a plazo fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en Vales; Descuentos de Documentos Comerciales: Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores, pequeños ganaderos, lecheros, etc., amortizables en cinco años de plazo; Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila, Cartas de crédito; órdenes, transferencias y giros sobre el exterior y sucursales del interior; Cobranza de cupones, dividendos, letras y pagarés, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe Custodia de Títulos de Deuda y de Propiedad y otros valores; Compra y venta de títulos; Préstamos con caución de títulos de Deuda Pública u otros valores, etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1920 regirán los siguientes tipos de intereses:

SE COBRARA

Cuentas Corrientes...............	8 por 100
Vales	6 1/2 por 100 al 7 1/2 por 100
Vales con dos firmas o garantía de Deuda Pública	6 1/2 por 100 al 7 1/2 por 100
Préstamos Hipotecarios	7 por 100
Préstamos especiales con garantía..	Convencional.

SE ABONARA

Cuentas Corrientes a oro Hasta	$ 100.000.00	1 por 100
Depósitos a la vista a oro »	» 100.000.00	1 por 100
Caja de Ahorros ...... »	» 50.000.00	3 por 100
Caja de Ahorros con Alcancias .... »	*» 1.000.00*	*máximo 6 por 100*
Libretas de Caja de Ahorros a Plazo .... Fijo (a vencer cada seis meses) .... »	*» 50.000.00*	*4 1/2 » 100*
Cajas de Ahorros, mayores sumas		Convencional.

Las sumas mayores de $ 1.000.00, en Cajas de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido, por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta. En éste caso, el interés se liquidará; desde el primer día de constituído el depósito.

Plazo fijo a tres meses......... Hasta	$ 50.000.00	3 1/2 por 100
Plazo fijo a seis meses.......... Hasta	» 50.000.00	4 por 100
Plazo fijo a un año..........	50.000.00	4 1/2 por 100
Mayor plazo	Suma Convencional.	

Por los depósitos a *plata* no se abonará interés.

Horas de Oficina

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16.—Desde el 1.º de Diciembre hasta el 28 Febrero, de 8 a 11 y de 15 a 17.

Ley Orgánica del Banco de la República O. del Uruguay, del 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realize el Banco.

[illegible] *Gerente.*

LA VENCEDORA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

Carpinteria, Colchoneria y Cajoneria Fúnebre

— DE —

Emilio Naviliat y Hnos.

(Antigua casa de J. Martelletti)

En esta casa recientemente abierta, encontrará el público un completo surtido de mueblería de todas clases.

Cuenta con un completo servicio fúnebre, desde el más lujoso al más modesto.

Se hace toda clase de trabajos de carpintería, construcciones, etc., etc.

NUEVA HELVECIA

Desnatadoras "Alfa-Laval"

SON LAS MEJORES DEL MUNDO
SIEMPRE IMITADAS PERO NUNCA ALCANZADAS

Cada máquina por buena que sea se gasta con el tiempo y precisa repuestos. En el deseo de servir bien a nuestra clientela, hemos traído de la fábrica un surtido completo de repuestos para desnatadoras y batidoras.

Goldkuhl & Brostrom, Lda.

URUGUAY 1028 · MONTEVIDEO

¿Porquè me mira Vd.?

!Seguro de que le agradará mi traje, verdad? ¡Pues, si desea Vd. vestir con elegancia como yo visto, es cosa muy sencilla:

Mande hacer Vd. sus trajes en la "Casa Siniscalchi", que es donde yo me visto y lo conseguirá

Gran Sastrería, Mercería y Sombrerería

Casa especial en trajes sobre medida

¡Novedades, siempre novedades en todos sus ramos. Sus mercaderías son insuperables sus precios son incompetibles. Visiten la casa y se convencerá.

Calle 18 de Julio entre Colón y 25 de Agosto

FRANCISCO J. SINISCALCHI.

Nueva Helvecia.

Almacén "EL IDEAL" de Antonio M. Fraga

Participo a la numerosa clientela de este acreditado almacén y despacho de bebidas, y al público en general, que seguiré sirviéndolos con artículos de superior calidad, a precios que no admiten competencia.

Así mismo participo al público que he resuelto dedicarme a la compra y venta de queso, manteca, aves, huevos, y demás productos del país.

Colonia Suiza -- Teléfono núm. 15

Fábrica de creolina y productos químicos

— DE —

Juan Hein

Jabones de todas clases
Garrapaticidas
Venenos para envenenar cueros y para matar hormigas
Aguas fuertes para los lavados de ropas
Pinturas para marcar ovejas
Frescorales para techos de zinc y otros objetos
Grasas para carros autos y camiones

NUEVA HELVECIA

Lechería LA HIGIENICA de Laitano y García

REPARTO A DOMICILIO

¿Está Vd. fatigado?

Visite Vd. sin pérdida de tiempo el gran

'Hotel Suizo'

Reune todas las condiciones de confort e higiene de las construcciones modernas; es el predilecto de los turistas de buen gusto.

ANDRES LEICHT

COLONIA SUIZA





CON PRONTITUD Y ESMERO

Trabajos en varias tintas

Participaciones de enlace

Invitaciones para funeral

Tarjetas de visita

